



Universidad Veracruzana
Secretaría de las Facultades de
Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica

ACTA DE JUNTA ACADÉMICA

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas con veinte minutos del día viernes diecisiete de marzo de dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en la fracción I del artículo 294 del Estatuto General, en la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, fracción XI del Artículo 66 de la ley Orgánica, artículos 8 y 9 del Reglamento de academias por área de Conocimiento, por Programa Académico y de investigación, fracción III artículo 195 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, reunidos treinta académicos y nueve estudiantes en el auditorio de la Facultad de Ingeniería Civil, todos integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Ingeniería Civil, región Xalapa, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha catorce de marzo de dos mil veintitrés en la que se convocó a sesión ordinaria que publicara el Dr. Ce Tochtli Méndez Ramírez, Director de la Facultad de Ingeniería Civil, región Xalapa, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de presentes y declaración de quorum legal, en su caso.
2. Lectura del acta anterior
3. Elección de Consejero Maestro
4. Elección de Integrantes del Consejo Técnico
5. Elección de coordinador de academias de Básicas.
6. Asuntos generales.

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal. -----

El Mtro. José Alberto Reyes Jiménez, Secretario de las Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica Eléctrica, procedió con el pase de lista de presentes a la hora convocada. De un total de 58 miembros de la Junta Académica, se contabilizó la asistencia de 28, es decir, el 48.27% del total miembros presentes, por lo que, al no existir quórum legal, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 294, fracción I, "Para los efectos de declaración de quórum deberán estar presentes al menos el 50% más uno de los miembros de la misma", se procedió a esperar treinta minutos para sesionar en carácter de Junta Académica Extraordinaria, con al menos el 40% de los miembros de la Junta Académica, como lo dispone el artículo 294, fracción II, inciso a) del Estatuto General. A las doce horas con cincuenta minutos, existió una asistencia de 40 miembros de la Junta Académica, por lo que, al ser un porcentaje de 68.97, superior al 40%, se procedió a sesionar. -----

Una vez declarado el quórum legal, el director de la Facultad de Ingeniería Civil dio lectura a la convocatoria de Junta Académica de fecha catorce de marzo de dos mil veintitrés. Concluida la lectura, el orden del día fue sometido a votación para su aprobación, resultando aprobado por unanimidad. -----



Acto seguido, el director de la Facultad de Ingeniería Civil indicó a los presentes que en ese momento se registrarán los asuntos que habrían de ser tratados en el punto de asuntos generales. El Mtro. Juan Carlos Ramírez Muñoz registró el tema relacionado con los planes de estudio. De esa forma se registró el único asunto general. -----

2. Lectura del acta anterior. -----

El Dr. Ce Tochtli Méndez Ramírez, director de la Facultad de Ingeniería, solicitó a la Junta Académica la omisión de la lectura del acta anterior debido a que, en su momento fue leída y firmada por todos los miembros presentes en la Junta Anterior. Esta propuesta fue sometida a votación resultando aprobada la propuesta de omisión de la lectura por mayoría de votos. -----

3. Elección de Consejero Maestro. -----

Con fundamento en lo establecido por la fracción I del artículo 293 y la fracción II del artículo 306 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, se procedió con la elección de los representantes propietario y suplente ante el Consejo Universitario General y ante las Comisiones Académicas por Área Previamente. El Dr. Ce Tochtli Méndez Ramírez, Director de la Facultad de Ingeniería Civil, propuso a los académicos Dr. Demetrio Nieves Mendoza y Dr. Erick Edgar Maldonado Bandala, para ser elegidos como como Consejero Maestro titular y suplente, respectivamente. A continuación, la propuesta presentada por el director de la facultad fue sometida a votación resultando aprobada por mayoría de votos, y, por lo tanto, elegidos como representantes propietario y suplente ante el Consejo Universitario General y ante las Comisiones Académicas por Área, los académicos Dr. Demetrio Nieves Mendoza y Dr. Erick Edgar Maldonado Bandala, respectivamente. -----

4. Elección de integrantes del Consejo Técnico. -----

Conforme a lo dispuesto por la fracción IV del artículo 76 de la Ley orgánica y la fracción II del artículo 293 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, se procedió con la designación de tres académicos como integrantes del Consejo Técnico de esta facultad. -----

A continuación, el Dr. Ce Tochtli Méndez Ramírez, Director de la Facultad de Ingeniería Civil propuso incluir como integrante titular del Consejo Técnico de la facultad al Mtro. Juan Carlos Ramírez Muñoz y como su suplente a la Mtra. Laura Landa Ruíz, en sustitución de los académicos Dr. Demetrio Nieves Mendoza y Dr. Erick Edgar Maldonado Bandala, al ser elegidos previamente como representantes propietario y suplente ante el Consejo Universitario General y ante las Comisiones Académicas por Área. Y de esta manera dar continuidad a los académicos Dr. Juan Gabriel Nolasco Trujillo y Dr. Héctor Eduardo Hernández Martínez como integrantes titulares del Consejo Técnico y sus respectivos suplentes, los académicos Dr. Antonio García de los Salmones Melo y Mtro. Guillermo Fox Rivera como los suplentes de los integrantes titulares del Consejo Técnico, respectivamente. -----

Circuito Gonzalo Aguirre
 Beltrán S/N
 Col. Zona Universitaria C.P.
 91090
 Xalapa, Veracruz, México
 Teléfono: 8 421756
 8 42 17 00 ext 11756



(The page contains numerous handwritten signatures in blue ink, some overlapping the printed text and others in the margins.)



De esta manera, la propuesta presentada por el director de la facultad fue sometida a votación resultando aprobada por unanimidad, quedando integrado el Consejo Técnico como se indica a continuación: -----

Integrantes Titulares	Suplentes
Dr. Juan Gabriel Nolasco Trujillo	Dr. Antonio García de los Salmones Melo
Dr. Héctor Eduardo Hernández Martínez	Mtro. Guillermo Fox Rivera
Mtro. Juan Carlos Ramírez Muñoz	Mtra. Laura Landa Ruiz

5. Elección de coordinador de academia de Básicas. -----

Con base en lo establecido por los artículos 8 y 9 del Reglamento de Academias por Área de Conocimiento, por Programa Académico y de Investigación, y la renuncia del Mtro. Guillermo Fox Rivera, se procedió con el nombramiento como coordinador de academia por área de conocimiento de básicas. El Dr. el Dr. Ce Tochtli Méndez Ramírez, Director de la Facultad de Ingeniería Civil, mencionó que, en reunión de la academia de básicas, se propuso a la QFB. Flora Angélica Solano Cerdán para quedar al frente de esa coordinación. A continuación, el director de la facultad sometió a votación la propuesta, siendo aprobada por unanimidad. De esta forma, se designa como coordinadora de la academia de básicas a la QFB. Flora Angélica Solano Cerdán. -----

6. Asuntos generales. -----

El Mtro. Juan Carlos Ramírez Muñoz hace la solicitud a los académicos que se respeten los programas de las experiencias educativas. Esto con fundamento en las quejas recibidas por sus tutorados en la sesión de tutoría previa donde le indicaron que algunos docentes sólo toman el nombre de la experiencia e imparten contenido fuera del programa de la experiencia, en ocasiones muy elevado para el nivel correspondiente. También comentó que, en ocasiones, se usa *software* especializado sin licencia de la Universidad Veracruzana, mismo que se solicita a los estudiantes, situación que no debe manejarse de esa manera por las faltas en las que se pudiera incurrir. -----

El Mtro. José Alberto Reyes Jiménez indica que es obligación del personal académico cumplir con los programas aprobados de la experiencia, eso incluye tanto saberes como criterios de desempeño. -----

El Mtro. Guillermo Fox Rivera solicita que dichos programas se carguen a la página institucional. -----

El Mtro. Ce Tochtli Méndez Ramírez indica que ya se encuentran en el portal institucional y da las indicaciones generales para ingresar a dichos documentos. Menciona que es posible modificar los criterios de evaluación pero que no es un proceso simple que un académico pueda realizar arbitrariamente. Menciona que es un trabajo colegiado de la academia correspondiente. -----

No habiendo más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas





Universidad Veracruzana
 Secretaría de las Facultades de
 Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica

con veinte minutos del mismo día de su fecha, con la firma al margen y al calce de los que en ésta formamos parte. -----

Dr. Ce Tochtli Mendez Ramirez

Mtro. Jose Alberto Reyes Jimenez



Circuito Gonzalo Aguirre
 Beltrán S/N
 Col. Zona Universitaria C.P.
 91090
 Xalapa, Veracruz, México
 Teléfono: 8 421756
 8 42 17 00 ext 11756

Núm.	Nombre	Firma
1	ALDANA-FRANCO FERNANDO	
2	BALTAZAR-ZAMORA MIGUEL ANGEL	
3	CASTILLO-AGUILAR SAUL	
4	CEBALLOS MORALES GUILLERMO	
5	CHIMAL-CASTRO EDGAR ARTURO	
6	FERNANDEZ JIMENEZ ITZEL ABIGAIL	
7	FERNANDEZ-ROSALES VICTOR	
8	FOX-RIVERA GUILLERMO	
9	GARCIA-GUZMAN JESUS	
10	GARCIA HERNANDEZ FAUSTO ANTONIO	
11	GONZALEZ-RIVERA JUAN CARLOS	
12	HERNANDEZ-CERVANTES ADRIANA	
13	HERNÁNDEZ GARCÍA CRISTIAN DUMAY	
14	HERNANDEZ-MARTINEZ HECTOR EDUARDO	
15	LADRÓN DE GUEVARA TELLO FRANCO	



Universidad Veracruzana
Secretaría de las Facultades de
Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica

Núm.	Nombre	Firma
16	LANDA GOMEZ ALDO EMELIO	
17	LANDA-RUIZ LAURA	
18	LENZ HERNANDEZ OSCAR DE JESUS	
19	LOZANO LAEZ DAVID	
20	MARQUEZ-MONTERO SABINO	
21	MENDEZ-RAMIREZ CE TOCHTLI	
22	NIEVES-MENDOZA DEMETRIO	
23	NOLASCO-TRUJILLO JUAN GABRIEL	
24	ORTIZ MORENO EDSSEL	
25	PORTILLA-HERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	
26	RAMIREZ-MUÑOZ JUAN CARLOS	
27	REYES-JIMENEZ JOSE ALBERTO	
28	ROMERO-LOPEZ RABINDRANARTH	
29	SANTOS-FIERRO GABRIEL	
30	SOLANO-CERDAN FLORA ANGELICA	
31	SPEZIA-BERRA JOSE ALEJANDRO	

Representantes alumnos

Núm.	Nombre	Firma
32	VILLA VAZQUEZ ISAUORA MARIA	
33	CORTINA MONFIL PAOLA YAMILET	



Circuito Gonzalo Aguirre
Beltrán S/N
Col. Zona Universitaria C.P.
91090
Xalapa, Veracruz, México
Teléfono: 8 421756
8 42 17 00 ext 11756



Universidad Veracruzana
Secretaría de las Facultades de
Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica

Núm.	Nombre	Firma
34	HERNANDEZ RODRIGUEZ MARTIN DAVID	
35	LÓPEZ CHAN ASHLEY ANAID DEL CARMEN	
36	DIAZ MOTA QUETZALLY GUADALUPE	
37	LUNA FISCAL LITZY JANETH	
38	MARTINEZ TOTO ALAIN ARTURO	
39	ZVALETA HERNÁNDEZ JAIME	
40	PAXTIAN MORENO JOSE EMILIANO	



Circuito Gonzalo Aguirre
Beltrán S/N
Col. Zona Universitaria C.P.
91090
Xalapa, Veracruz, México
Teléfono: 8 421756
8 42 17 00 ext 11756